



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-094/07AGO014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1400 horas del día 21 de agosto del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **B3.1-0150-094/07AGO014**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED] quien se identifica con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] el día [REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"INFORMESE AL SOLICITANTE"

En relación a venta de aviones Aravá IAI-202 de la Fuerza Aérea de El Salvador a la Fuerza Aérea de Guatemala:

Atentamente se le informa al solicitante que, no se encuentra contemplada la venta de referidas aeronaves, ya que son utilizadas para lanzamiento de paracaidistas, transporte de personal, transporte de carga, entrenamiento; entre otros.

Por lo que en esta fecha **21 de agosto del 2014**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



[Handwritten Signature]
JOEL ANTONIO RIVAS MORENO
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

JARM/JUIA/Gabriela.-

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv